

Guayaquil, 04 de Octubre de 2013

Señorita

ANA DE JESUS CASTRO REZAVALA

Ciudad.-

Estimada señorita:

No es grato comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de VIAGGIOTOUR S.A., en sesión de celebrada el 03 de Octubre de 2013, resolvió designarla GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la aceptación del cargo, asumiendo por tanto lo representación, legal, judicial y extrajudicial, individualmente, de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social, que constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno de este Cantón, Abogado Renato C. Estéves Sañudo, el 18 de Junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 30 de Septiembre del 2013.

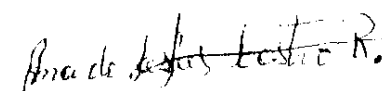
Al desearle el mejor de los éxitos en las gestiones encomendadas a usted, le reitero mis más altas consideraciones-

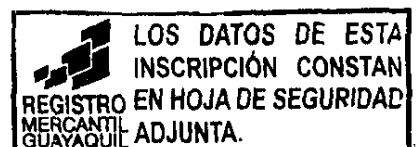
Atentamente,


ING. COM. HARRY OTÓN SANCHEZ AMPUERO
~~Secretario AD-HOC de la Junta General Accionistas~~
De VIAGGIOTOUR S.A.

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de VIAGGIOTOUR S.A., de conformidad con la Ley y el Contrato Social.

Guayaquil, 04 de Octubre de 2013


ANA DE JESUS CASTRO REZAVALA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.479

FECHA DE REPERTORIO: 09/oct/2013

HORA DE REPERTORIO: 14:13

24

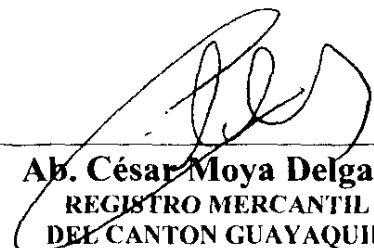
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VIAGGIOTOUR S.A.**, a favor de **ANA DE JESUS CASTRO REZAVALA**, de fojas **3.206 a 3.208**, Registro de Nombramientos número **1.029**.

ORDEN: 46479

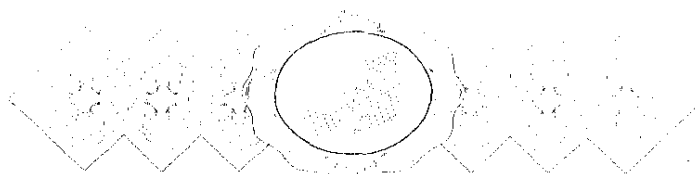


Guayaquil, 17 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: ^{1/} f

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0671659

IMP HCM 00